



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### ELABORACION DE LAYOUT PARA EL PAGO DE SUELDOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero; con domicilio en Av. Cuauhtémoc, Int. Parque Papagayo S/N, Frac. Hornos Insurgentes, Código Postal 39350; a través de la Dirección de Recursos Humanos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Los datos personales que nos proporcione, serán ingresados y almacenados en el **Sistema de nómina Opergob**, el cual se encuentra en soporte digital y es administrado por la Dirección de Recursos Humanos.

Los datos personales que se recabarán son los siguientes:

- Nombre del trabajador
- Numero de empleado
- Dependencia y área de adscripción
- Cuenta bancaria (contrato), numero de tarjeta o CLABE
- Firma
- Registro Federal de Contribuyentes (expedido por el SAT)
- CURP

#### Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

La Dirección de Recursos Humanos, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 33 y 43 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 13, 14, 15, 16, 18, 46 y 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, en el artículo 22, fracción XVIII, de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable.



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**Finalidades del tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales.**

Sus datos personales serán tratados con la finalidad de generar los Layout en el sistema de nómina, mantener información completa, actualizada e histórica de las cuentas bancarias de los trabajadores, la realización de las tareas de dispersión (transferencias y SPEI's) de pagos de sus nóminas (sueldos, prestaciones económicas y deducciones), proporcionar información de las cuentas de trabajadores como evidencia ante juicios laborales y familiares, a petición de las instancias jurídicas correspondientes y proporcionar información de las cuentas de los trabajadores a las Dependencias encargadas de revisar la correcta dispersión o depósito.

**Transferencias de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 93, de la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

**Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, directamente ante el Órgano de Control Interno Municipal ubicado en Calle el Morro, número 188, esquina calle Bella Vista, Fracc. Farallón, C.P. 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, en el apartado de solicitudes de acceso a la información; o bien, mediante correo electrónico: [politicaspUBLICAS.cgtma@gmail.com](mailto:politicaspUBLICAS.cgtma@gmail.com). Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en los Capítulos I y II del Título Cuarto de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de guerrero.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir al Órgano de Control Interno Municipal o comunicarse al teléfono 7444861669.

**Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la siguiente liga electrónica: <http://www.acapulco.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad/> .